

# COMISIÓN DE EMPLEO

En ella, la entidad debe presentar a la plantilla, a través de su representación sindical, aquellos cambios organizativos que afectan al personal, así como la evolución de la plantilla.

## REDUCIR LA CARGA DE TRABAJO

- Tras nuestras reiteradas exigencias, el Banco accede a quitar el **automarcador** para Santander Personal.
- Exigimos medidas inmediatas para solucionar el caos del departamento de **testamentarias**, ya que la contratación de ETTs cuyo objetivo principal era cerrar expedientes ha creado más incidencias que soluciones.
- Exigimos una adecuación de los objetivos así como una reducción de la carga de trabajo que genera en las oficinas el **modelo de caja avanzada**.

## MÁS CAMBIOS ORGANIZATIVOS

- Habrá más **cierres de oficinas, en línea con el año anterior**. Siendo el centro de trabajo un derecho esencial de la plantilla, exigimos conocer el calendario de cierres.
- Reclamamos información sobre los nuevos proyectos como **ESENCIAL** para evaluar cómo afectan a las condiciones laborales de la plantilla.
- Se nos informa de un **nuevo modelo comercial especializado para retail** donde se crean centros a nivel de dirección de Zona para el ámbito Select y Negocio. Se reestructuran las carteras y gestionará conjuntamente con Santander personal.

## PREJUBILACIONES

Solicitamos negociar un acuerdo de **prejubilaciones** que garantice igualdad de condiciones, que proteja los derechos de jubilación ante cambios normativos y que prevea la renovación contractual de forma que no empeore la sobrecarga de trabajo existente.

### NPS

Hemos pedido explicaciones sobre la desaparición de impresoras financieras y contadoras de billetes que prolongan los tiempos de espera en caja y por tanto, **penalizan sobre el NPS**.

También hemos solicitado el desglose del **NPS separando la valoración del banco de la valoración de la oficina**.

**CCOO denunciaremos la falta de respeto que muestra Banco Santander ante la plantilla y exigimos que los cambios organizativos sean planificados previniendo el impacto que producen y los riesgos laborales que provocan.**

